

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES, INICIAMOS ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, CUARTO, NUMERALES, DOS Y SEIS; SEXTO, NUMERAL UNO, FRACCIÓN PRIMERA, DIECISEIS NUMERAL UNO, FRACCIÓN SEGUNDA, DIECISIETE Y DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASIMISMO, LA PRESENTE SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “GOOGLE MEET”; SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN ME PERMITO REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE, SECRETARIA**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**GRACIAS SECRETARIA, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**BUENAS TARDES, PRESENTE**); CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE, BUENAS TARDES**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA MEJIA (**PRESENTE, SECRETARIA BUEN DÍA**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO (**PRESENTE, BUEN DÍA**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE SECRETARIA, BUENOS DÍAS A TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS**); GRACIAS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO LABORISTA AGUASCALIENTES, LICENCIADO ESTEBAN DÁVILA RUIZ (**PRESENTE, AQUÍ ESTAMOS**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ALIANZA POR LA PROSPERIDAD DE AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENAS TARDES A TODOS Y A TODAS**). GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA ES LA SIGUIENTE: SIETE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INCLUIDA USTED, DOS DE ELLOS DE

MANERA VIRTUAL, Y CINCO REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA REPRESENTACION DE LA VOCALÍA EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE FORMA VIRTUAL, Y LA DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACION, LES PIDO A LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE. CONSEJERA PRESIDENTA HAGO LA ACLARACIÓN QUE SON SEIS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, TOMAMOS ASIENTO POR FAVOR, SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

EN CUMPLIMIENTO A SU INSTRUCCIÓN, LE INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DEL SISTEMA DE NOTIFICACIONES A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO** LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO DOS** INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.; **PUNTO NÚMERO TRES** INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PROVENIENTE DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CUATRO** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; Y **PUNTO NÚMERO CINCO** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL RESUELVE EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEE/PSO/008/2024, INTEGRADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL C. AQUILES ROMERO GONZÁLEZ, POR AFILIACIÓN INDEBIDA Y USO DE DATOS PERSONALES EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO EN ESTE MOMENTO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA EJECUTIVA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR LECTURA POR FAVOR MANIFIESTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA REUNIÓN, ME PERMITO SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL CINCO Y EN SU CASO RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, EN CASO DE QUE ASÍ SE ME INDIQUE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR CONSULTE A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA SOLICITUD QUE USTED PLANTEA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS DEL UNO AL CINCO Y EN SU CASO, RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN CASO DE QUE ASÍ ME LO INDIQUEN, POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO Y SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN, HÁGANMELO SABER EN ESTE MOMENTO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES, SECRETARIA POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA QUE NOS OCUPA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA Y DE SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y ASI COMO SU CONSTANCIA AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARÍA, POR FAVOR CONTINÚA CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN XVIII DEL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-02-14/CG-I-P-04/25/2. CG-I-P-04-25 Informe Presidencia Art. 76 fracci%C3%B3n XV utvsVjw.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO OBSERVACIÓN POR FAVOR HÁGAMELO SABER. NO HABIENDO PARTICIPACIONES SECRETARÍA TÉNGASE POR PRESENTADO EL INFORME, Y CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

EN CUMPLIMIENTO HACE INSTRUCCIÓN LE INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PROVENIENTE DEL INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN

CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 251 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-02-14/CG-I-P-05/25/3. CG-I-P-05-25 Informe Presidencia - INCyTEA 2do Semestre 2024.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SE ENCUENTRA A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI DESEAN REALIZAR ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN POR FAVOR HÁGAMELO SABER, NO HABIENDO PARTICIPACIONES SECRETARIA, TÉNGASE POR RENDIDO EL PRESENTE INFORME Y CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

DE ACUERDO A SU INSTRUCCIÓN CONSEJERA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL ATIENDE LA CONSULTA FORMULADA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL DENOMINADO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-02-14/CG-R-02/25/4. CG-R-02-25 Resoluci%C3%B3n Consulta PRI.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO OBSERVACIÓN QUE REALIZAR LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL JAVIER MOJARRO, ADELANTE.

**CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENAS TARDES A TODAS LAS PERSONAS QUE SIGUEN LA TRANSMISIÓN DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SALUDO TAMBIÉN A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SESIÓN, ME PARECE IMPORTANTE INTERVENIR BREVEMENTE EN ESTE PUNTO PARA DAR A CONOCER CUÁL FUE, DIGAMOS LA CONSULTA QUE ESTAMOS ATENDIENDO A TRAVÉS DE ESTA RESOLUCIÓN, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, NOS PLANTEA A LA MESA A LAS CONSEJERIAS ELECTORALES LA

• • •

POSIBILIDAD DE LA CANALIZACIÓN QUE TENEMOS DE SUS MINISTRACIONES DE ESTE AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CONFIGURAR EL PORCENTAJE QUE ESTAMOS DETERMINANDO O DETERMINAMOS YA, PARA HACER UNA RETENCIÓN DE SUS PRERROGATIVAS Y CUMPLIR CON LAS MULTAS, CON EL PAGO DE LAS MULTAS QUE LE FUERON IMPUESTAS EN LOS AÑOS PASADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y ESTO LO PONE EN LA MESA POR QUE CONSIDERA QUE TIENEN UNA SITUACIÓN APREMIANTE AL INTERIOR DE LAS FINANZAS DEL PARTIDO A NIVEL LOCAL, QUE CON ESTAS RETENCIONES NO LES PERMITE SOLVENTAR SUS GASTOS DE MANERA ORDINARIA, PARTICULARMENTE GASTOS INCLUSO CON RELACIONADOS CON LA NÓMINA DE SUS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, CON SUS GASTOS DE RENTA DEL INMUEBLE QUE OCUPAN, DE PAGO DE SERVICIOS Y ALGUNOS OTROS CONCEPTOS. NOSOTROS COMO AUTORIDAD ELECTORAL ESTAMOS BIEN CONSCIENTES DE QUE UNA DE LAS FUNCIONES DE ESTE INSTITUTO ES VELAR POR LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ¿Y ESTO QUE SIGNIFICA?, SIGNIFICA QUE DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES TENEMOS QUE HACER LO POSIBLE PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE CONSERVEN O CONSERVEN DIGAMOS SU REGISTRO, SU EXISTENCIA, SU PERMANENCIA, COMO VÍNCULO PARA LA CIUDADANÍA DE LA TRANSMISIÓN DEL PODER, O EL ACCESO DE LAS PERSONAS AL PODER PÚBLICO A TRAVÉS DE LOS CARGOS QUE SE RENUEVAN MEDIANTE EL VOTO, ENTRE OTRAS FUNCIONES QUE TIENEN LOS PARTIDOS, ES POR ESO QUE NOS TOMAMOS MUY SERIAMENTE ESTA CONSULTA E HICIMOS EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PARA PODER ATENDER, PERO SIEMPRE CUIDANDO LA NORMATIVIDAD QUE APLICA EN ESTE CASO PARTICULAR Y LA RESOLUCIÓN VA EN SENTIDO DE NO PODER ATENDER LA PETICIÓN COMO UNO, COMO UNO QUISIERA DE DISMINUIR LOS PORCENTAJES DE RETENCIÓN POR DOS RAZONES PARTICULARMENTE; LA PRIMERA ES QUE LA MATERIA DE FISCALIZACIÓN ES UNA MATERIA DE COMPETENCIA EXCLUSIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DE AHÍ QUE INCLUSO, EN LOS PROCEDIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN QUE REALIZA AL GASTO QUE TIENEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS A NIVEL LOCAL, ESTA AUTORIDAD FEDERAL ES LA ÚNICA QUE PUEDE DETERMINAR LAS, EL SENTIDO DE ESTAS RESOLUCIONES O DE LAS AUDITORIAS QUE REALIZA FRENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y EN SEGUNDO TÉRMINO, PORQUE ES JUSTAMENTE LAS RESOLUCIONES QUE EMITE ESTA AUTORIDAD DONDE ESTABLECE LOS MONTOS DE LAS MULTAS EN SU CASO, PERO SOBRE TODO LOS PLAZOS, O EL PROCEDIMIENTO PARA EJECUTAR ESTOS MONTOS, ADEMÁS EXISTE UN LINEAMIENTO DE MATERIA DE FISCALIZACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS COBROS QUE TAMBIÉN EMITIÓ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y QUE ES APLICABLE TANTO A NIVEL FEDERAL, COMO A NIVEL LOCAL, BAJO ESTAS CONDICIONES PRÁCTICAMENTE ES IMPOSIBLE QUE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ADMINISTRATIVA DESDE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES PUDIERA IR MÁS ALLÁ DE LO QUE ESTAS RESOLUCIONES DEL INE DETERMINAN EN CUANTO A LOS MONTOS Y EN CUANTO AL CALENDARIO PARA PAGAR LOS MISMOS. AÚN ASÍ ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE ACTUALMENTE ESTÁ AUTORIDAD HA DETERMINADO EL PORCENTAJE MÁS BAJO QUE PODEMOS SEÑALAR PARA LA RETENCIÓN DE MINISTRACIONES Y QUE ES DEL VEINTICINCO POR CIENTO, ANTERIORMENTE ANTES DEL DOS MIL VEINTIDÓS, ANTES DE LA REFORMA A LA LGIPE, EL

TOPE ERA DE CINCUENTA POR CIENTO MÍNIMO QUE PODÍAMOS RETENER PARA QUE PUDIERA PAGARSE DE MANERA MUY INMEDIATA LAS MULTAS QUE SE EMITAN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN O DE OTROS INDOLES. EN ESTE AÑO, A PARTIR DE ESTA REFORMA LA QUE ME REFIERO YA PODEMOS BAJAR VEINTICINCO POR CIENTO, PERO NO MÁS ALLÁ.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

CONSEJERO MOJARRO YA NO TE ESCUCHAMOS, PUEDEN APOYARLE POR FAVOR. ADELANTE CONSEJERO MOJARRO, CONTINÚA POR FAVOR.

**CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:**

SÍ UNA DISCULPA, PERO LA RED DE AQUÍ DEL INSTITUTO, SE FUE POQUITO, ESTABA POR CONCLUIR BUENO, UNA VEZ HECHO ESTE ANÁLISIS LAMENTABLEMENTE NO PODEMOS ATENDER LA CONSULTA DE MANERA POSITIVA, CONCLUYENDO QUE SERÍA UNA AUTORIDAD JURISDICCIONAL LA QUE EN SU CASO PUDIERA ANALIZAR JUSTAMENTE BAJO SUS ATRIBUCIONES, LA POSIBILIDAD DE DETERMINAR UN PORCENTAJE MENOR, ATENDIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES QUE NARRA LA CONSULTA EL PARTIDO REVOLUCIONADO INSTITUCIONAL, SIN EMBARGO SERÁ MUY IMPORTANTE ACLARAR QUE EL ANÁLISIS FUE TOMADO CON MUCHA SERIEDAD, AL DETERMINAR EL SENTIDO DE ESTA RESOLUCIÓN, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS Y DISCULPEN LA INTERRUPCIÓN DE LA SEÑAL.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO, ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES. SECRETARIA POR FAVOR, LEVANTE LA VOTACIÓN.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA, POR FAVOR MANIFESTENLO LEVANTANDO SU MANO. MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, POR FAVOR CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CONSEJERA PRESIDENTA, DE CONFORMIDAD CON SU INSTRUCCIÓN LE INFORMÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE LA CUAL RESUELVE EL

PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEE/PSO/008/2024, INTEGRADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA INTERPUESTA POR EL CIUDADANO AQUILES ROMERO GONZÁLEZ, POR AFILIACIÓN INDEBIDA Y USO DE DATOS PERSONALES EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL PODER Y ALTERNATIVA SOCIAL.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2025-02-14/CG-R-03/25/5. CG-R-03-25 Resolucion PSO-008-2024.pdf>

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

GRACIAS SECRETARIA, INTEGRANTES ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN QUE REALIZAR LES PEDIRÍA QUE LO HAGAN EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO INTERVENCIONES, SECRETARÍA POR FAVOR SOMETA A VOTACIÓN.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

CON GUSTO PRESIDENTA, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE NOS OCUPA POR FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SECRETARÍA EJECUTIVA NO HABIENDO MÁS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

**SECRETARIA EJECUTIVA LICENCIADA TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ MENDOZA:**

HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, SE TIENEN POR NOTIFICADAS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA, A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO CUAL LES SOLICITO A TODAS LAS PERSONAS PRESENTES PONERNOS DE PIE.

**CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:**

SIENDO ASI, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE



FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, MUCHAS GRACIAS A TODAS, TODOS Y TODES POR SU ASISTENCIA, Y A QUIENES HACEN POSIBLE ESTA SESIÓN Y LA TRANSMISIÓN, GRACIAS.

**CONSEJERA PRESIDENTA**

**SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. CLARA BEATRIZ  
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ  
MENDOZA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL  
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES  
VIERNES 14 DE FEBRERO DE 2025 12:00 HORAS**

---

Las suscritas Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Lic. Tania Libertad Sánchez Mendoza, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día catorce de febrero de dos mil veinticinco*, que en su totalidad cuenta con un peso de 38.3 megabytes (MB) y una duración de 21 minutos y 55 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA EJECUTIVA**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ  
GONZÁLEZ**

**LIC. TANIA LIBERTAD SÁNCHEZ  
MENDOZA**